

San Juan de Pasto, 21 de Mayo 2019

| | |
|------------------------------------|--|
| INFORME TÉCNICO No.: | N.A |
| INFORME DE SEGUIMIENTO No.: | 506 |
| REFERENCIA: | Movimiento en Masa |
| FECHA DE VISITA: | 7 de mayo de 2019 |
| MUNICIPIO: | Puerres y Funes |
| SECTOR: | (1) Vereda San Mateo (Puerres) (2) Vereda Chitarran (Funes) |
| COORDENADAS: | (1) N: 592204 – E: 956201 – H: 2.654 m.s.n.m (2) N: 593948 – E: 956230 – H: 2.476 m.s.n.m |

1. INTRODUCCIÓN

Con base en la Ley 1523 del 2012 el equipo de gestión del riesgo de la Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental de CORPONARIÑO, en el marco de Conocimiento del Riesgo y bajo su papel de complementario y subsidiario, realizó la visita técnica en el límite de los municipios de Puerres y Funes, en las veredas San Mateo y Chitarran respectivamente, con el ánimo de aportar en la identificación y caracterización de fenómenos de remoción en masa que se presentan en esta zona y generan inestabilidad en el terreno; en este sentido, se realiza el informe y concepto técnicos que aporte de manera complementaria a los procesos que deben liderar las alcaldías y gobernaciones como parte de su responsabilidad primaria.

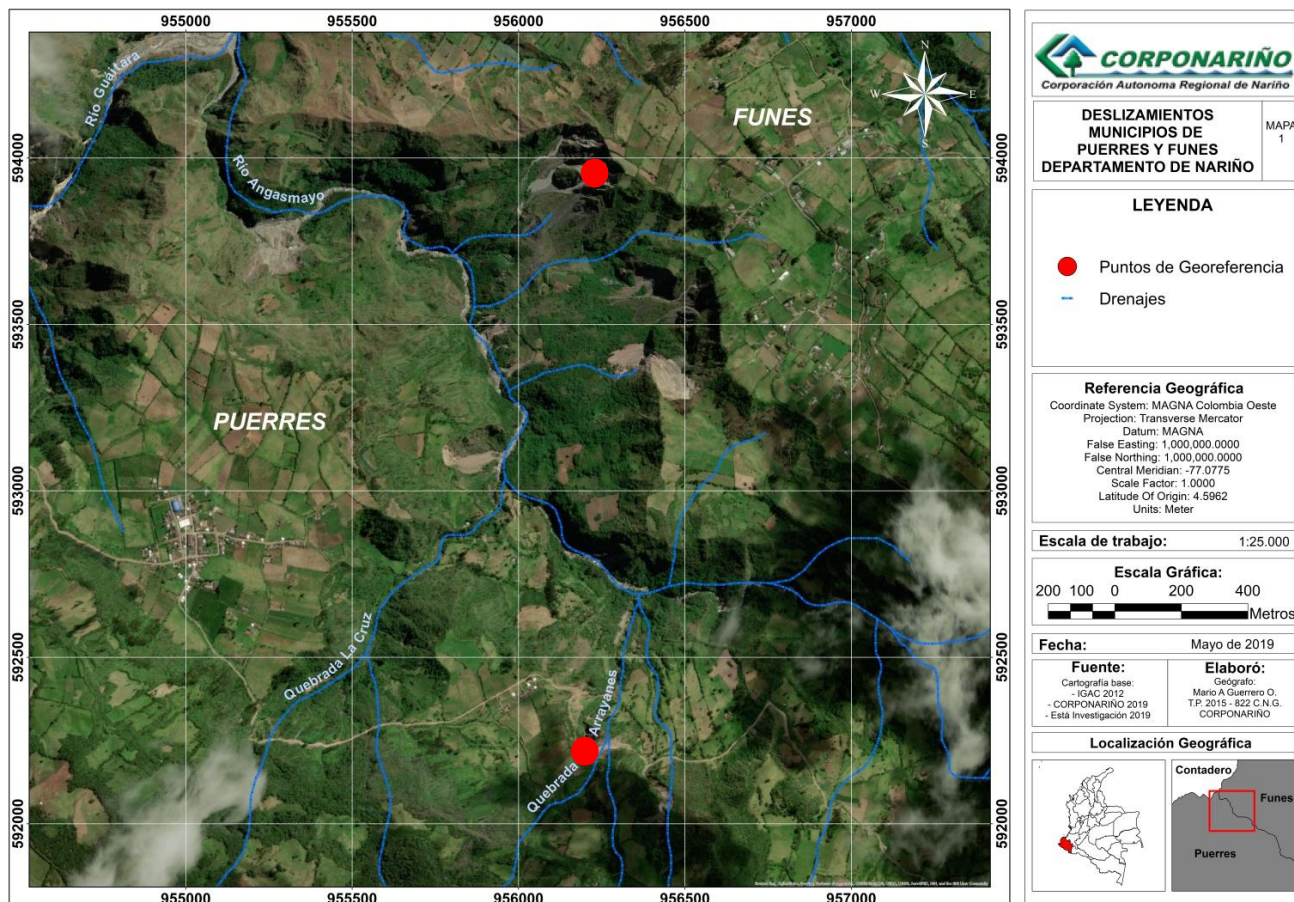
2. LOCALIZACIÓN

En el límite municipal entre Puerres y Funes, se observa algunos deslizamientos ubicados en las coordenadas N: 592204 - E: 956201 a una altura de 2.654 m.s.n.m y N: 593948 – E: 956230 a una altura de 2.476 m.s.n.m.



3. SITUACIÓN ENCONTRADA

En el límite entre los municipios de Puerres y Funes afloran flujos de lava y depósitos de ceniza, en un relieve de laderas y colinas denudadas, esta unidad presenta un grado de meteorización moderado a alto, formando suelos residuales de color rojizo y crema, con una humedad baja y una consistencia media a baja; también se observa taludes con un alto grado de fracturamiento siendo taludes parcialmente inestables (Mapa 1).

Mapa 1. Localización puntos deslizamientos y caída de roca Municipio de Puerres y Funes.



Sobre la vía que comunica a los municipios de Puerres y Funes, existe algunos deslizamientos de gran magnitud, en el punto con coordenadas N: 592204 – E: 956201 – H: 2.654 m.s.n.m, vereda San Mateo se observa un deslizamiento que tiene aproximadamente 15 metros de ancho tomados a lo largo de la vía y 25 metros de largo desde la corona hasta el pie del talud, donde el material corresponde a roca altamente fracturada y suelos residuales de color amarillo que se forman producto de la meteorización de rocas volcánicas, presentando una humedad media a baja y poca compactación; el materia que se desprende cae sobre y al otro lado de la vía, causando daños en la misma (Imagen 1 y 2).

| | |
|--|--|
| <p>Imagen 1. Deslizamiento sobre la vía – Vereda San Mateo (Municipio de Puerres)</p> | <p>Imagen 2. Caída de roca Vereda San Mateo (Municipio de Puerres)</p> |
|  |  |

En la vereda Chitarran, Municipio de Funes, se observa diversos deslizamientos de gran magnitud, algunos sobre la carretera y la mayoría se presentan en las laderas del sector que se caracterizan por tener una alta pendiente; la mayoría de la roca que aflora en este sector se encuentra altamente fracturada y también afloran unidades de roca altamente meteorizada. Los procesos de remoción en masa se aceleran por la actividad tectónica del sector que corresponde a la falla Rio Tellez que tiene una dirección NE y la falla de Iles que tiene una dirección NW (Imagen 3 y 4).

| | |
|--|--|
| <p>Imagen 3. Deslizamiento sobre la vía – Vereda Chitarran (Municipio de Funes)</p> | <p>Imagen 4. Deslizamientos en las laderas – zona de inestabilidad.</p> |
|  |  |

4. MARCO LEGAL

Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.

5. CONCEPTO TÉCNICO

- Se recomienda a las Alcaldías de Puerres y Funes realizar un seguimiento sobre la vía que comunica estos municipios donde actualmente se observa deslizamientos, teniendo en cuenta

| | | |
|---|---|---|
| <p>Proyectó: Equipo Proyecto Gestión Ambiental del Riesgo</p> | <p>Revisó: Gestor Proyecto Gestión Ambiental del Riesgo</p> | <p>Aprobó: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental</p> |
|---|---|---|

que si bien no es una vía principal, es una vía alterna y es de importancia para la comunicación entre las veredas San Matero y Chitarran.

- Es importante tener un inventario de las zonas que presentan mayor inestabilidad, para tenerlo en cuenta dentro de los esquemas de ordenamiento territorial, y de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1077 de 2015 – Sección 3, en cuanto a la incorporación de la gestión del riesgo en los Planes de Ordenamiento Territorial, estos estudios son necesarios para tomar medidas de prevención y mitigación ante la ocurrencia de fenómenos naturales.
- Es importante que se implemente jornadas de capacitación que eduquen a la comunidad en cuanto cuales son las amenazas naturales presentes en el territorio, de igual manera dar a conocer las acciones que se deben tomar en caso de la ocurrencia de movimientos en masa y avenidas torrenciales para tomar medidas preventivas y a tiempo, y de esta manera evitar desastres.

EQUIPO TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN AMBIENTAL

Elaboró:

DANIA SOFÍA VARONA BRAVO
Geóloga – Contratista SUBCEA

MARIO ALEXANDER GUERRERO ORTEGA
Geógrafo – Contratista SUBCEA

Revisó:

Aprobó:

JUAN GUILLERMO DELGADO
Profesional Universitario

HERNÁN MODESTO RIVAS ESCOBAR
Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental